

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INVERITAL S.A.

En Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo, 2013, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía situadas en el Edificio de las Américas, Avda. de las Américas, diagonal al aeropuerto, se reúnen los accionistas de la compañía Sr. Diego Ribadeneira Traversari, propietario de 19.999 acciones ordinarias y nominativas de \$0.04 c/u y Helena Rivera de Ribadeneira, propietaria de 1 acción de \$0.04. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden acogerse a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012
- Conocer el Informe de Gerente de la compañía por el año 2012.
- Revisar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- Nombramiento de Comisario para el periodo del 2012 y fijación de su remuneración.
- Aprobar el ajuste realizado al patrimonio de la compañía como consecuencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIFF- tanto durante el periodo de transición como en el de plena adopción.

Preside la sesión el titular, Sr. Diego Fernando Ribadeneira y se nombra para que actúe como secretaria la señora Panchita de Encalada.

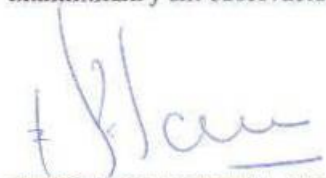
Se deja constancia de que los documentos financieros estuvieron a disposición de los accionistas con al menos 15 días de anticipación a la realización de esta junta. Los accionistas aceptan la celebración de la Junta y el Orden del Día propuesto y se pasa a tratar los diferentes temas:

- Conocer el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- Por Secretaria se da lectura al Informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.
- Conocer el Informe de Gerente de la compañía por el año 2012.- El Gerente pone a consideración de la Junta el informe de Gerencia por el año 2012 el mismo que la Junta aprueba por unanimidad de votos.
- Revisar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Luego de la revisión correspondiente y de breves deliberaciones y comentarios, la Junta decide unánimemente aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- Nombramiento de Comisarios para el periodo del 2013. Se resuelve por unanimidad de votos designar a la señora Lourdes Cepeda para Comisario Principal de la compañía y a la señora Karina Montalvo como Comisario Suplente para el ejercicio del 2013.

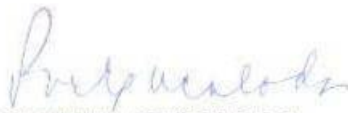


- Aprobar el ajuste realizado al patrimonio de la compañía como consecuencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF- tanto durante el período de transición como en el de plena adopción.- La Junta conoce los detalles y decide, por unanimidad de votos, aprobar el ajuste realizado al patrimonio de la compañía como consecuencia de la aplicación de las normas NIIF tanto en el período de transición como en el plena adopción.

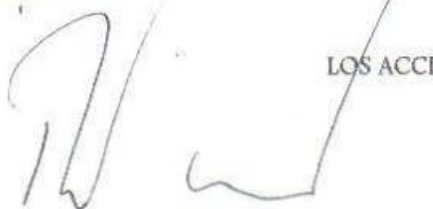
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 10h30



DIEGO F. RIBADENEIRA RIVERA
Presidente



PANCHITA DE ENCALADA
Secretaria ad-hoc



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI

LOS ACCIONISTAS



HELENA RIVERA DE RIBADENEIRA